



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - Elorriaga Florencia - MFE

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Bioquímica Cristina Florencia Elorriaga (DNI N.º 37417057), para acreditar el cumplimiento del Módulo de Formación Específica, previsto en el Plan de Estudios de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud en las sesiones con fecha 06 de agosto 2024 y 03 marzo 2025 da por aprobadas las 200 h. de las actividades académicas necesarias para cumplimentar el Módulo de Formación Específica de la Carrera;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º Dar por aprobada a la Sra. Bioquímica Cristina Florencia Elorriaga (DNI N.º 37417057), las siguientes actividades Académicas de Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, según el siguiente detalle:

Cursos:

- Bioseguridad en laboratorios y bioterios. Carga horaria: 60 horas. Calificación: 8 puntos.
- Abordaje integral de la planta de Cannabis para la Salud. Carga horaria: 40 hs. Calificación: 7 puntos

Presentación a Congresos:

- 2 presentaciones como primera autora, eventos locales. 20 horas.

Pasantía:

- Pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Farmacéuticas FCQ. Carga horaria: 80 horas.

Artículo 2º: Reconocer a la Sra. Bioquímica Cristina Florencia Elorriaga (DNI N.º 37417057), alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, el cumplimiento de la totalidad de las horas exigidas como módulo de formación específica en el Plan de Estudios de dicha carrera;

Artículo 3º: Registrar y comunicar